



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE OBRAS

DECRETO N° 7042.7

MAT: Establece comisión evaluadora y período de vigencia de licitación pública ID 3736-80-L116 "Servicio Adquisición e Instalación Sistema de Climatización Centro Bio Psico Social DAEM Laja".

LAJA, 09 de Septiembre de 2016.-

VISTOS:

- 1.- D.A. N° 5.540 de fecha 28/07/2016, que aprueba bases y autoriza llamado de licitación pública para "Servicio Adquisición e Instalación Sistema de Climatización, Centro Bio Psico Social DAEM Laja".
- 2.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 109 de fecha 28/07/2016 del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja.
- 3.- Solicitud de pedido N° 494 de fecha 28/07/2016, emitida por la Unidad de Obras del Departamento de Educación.
- 4.- Ley 20.730 que regula el Lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios.
- 5.- Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su reglamento.
- 6.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **ESTABLÉZCASE** como integrantes de la Comisión Evaluadora de la licitación pública ID 3736-80-L116, correspondiente al llamado "Servicio Adquisición e Instalación Sistema de Climatización, Centro Bio Psico Social DAEM Laja", a los siguientes funcionarios:
 - Sergio Dennis Gallardo Sepúlveda, Rut N° , Director DAEM.
 - Patricio Lastra Mieres, Rut N° Jefe de Administración y Finanzas.
 - Karol Montoya Valderrama, Rut N° , Enc. de proyectos e Infraestructura, o quienes les reemplacen.

La vigencia de la Comisión Evaluadora de Ofertas, será a contar del 14 de septiembre hasta el 13 de Octubre de 2016.

- 2.- **PUBLÍQUESE** en el sistema de información de compras y contratación pública www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



BANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Lobby
- DAEM (3)